

DICTAMEN DE AUDITORIA DE MENDOPE SA

A los Señores
Presidente y Gerente
MENDOPE S.A.

Hemos auditado el adjunto balance general de MENDOPE S.A al 31 de diciembre de 2013 y los estados de resultados, cambio en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año. Estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre esos estados financieros con base en nuestra auditoría.

Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con Normas de Auditorías con las bases contenidas en las Normas Internacionales de Auditoría. Tales normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el objeto de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están exentos de errores significativos. El examen se realizó sobre la base de pruebas selectivas, de evidencias que respaldan las cifras y las informaciones expuestas en los estados financieros, incluyendo una evaluación de las normas contables aplicadas con relación a las NIIF, las estimaciones significativas hechas por la gerencia de la Sociedad y la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la auditoría que hemos practicado proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de MENDOPE S.A. al 31 de diciembre de 2013 y de los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo, por el 2013 de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad, aplicables en Ecuador.

Atentamente,



Dra. Patricia Vargas León

AUDITORA.